

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HONDURAS (SENACIT), LA OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (OGTIC) DE REPÚBLICA DOMINICANA Y GENIA LATINOAMÉRICA, PBC, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PLAN BINACIONAL DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN COPETENCIAS MODERNAS LATAM 4.0.

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras (SENACIT), la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC) de República Dominicana y GENIA LATINOAMERICANA PBC, para la implementación del Proyecto Plan Binacional de Formación de Talento Humano en Competencias Modernas Proyecto LATAM 4.0., en adelante, denominados, "Los Participantes".

PREÁMBULO

CONSIDERANDO: Que, la República Honduras y la República Dominicana han asumido el compromiso de liderar la implementación del Proyecto LATAM 4.0., con la finalidad de crear una coalición de países latinoamericanos que incorporen la Inteligencia Artificial para un eficiente ejercicio de la administración pública.

CONSIDERANDO: Que, la región de América Latina cuenta con todos los recursos para liderar una transición sólida y estructurada hacia la Cuarta Revolución Industrial y los desafíos que generan los avances tecnológicos.

CONSIDERANDO: Que, la población de República Dominicana asciende a alrededor de 11 millones de habitantes, y en tanto que Honduras cuenta con una población de 10 millones y medio, se reconoce el valor significativo de estos números como una fuente de inteligencia y talento para el desarrollo de sistemas equitativos.

CONSIDERANDO: Que, tanto la República Dominicana como Honduras son Estados miembros activos del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), un organismo regional que promueve la cooperación y la integración entre los países de la región centroamericana, fomentando el desarrollo económico, social, cultural y político.

CONSIDERANDO: Que, la República de Honduras y la República Dominicana han asumido el compromiso dentro del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) de

A1
JGP
BRS

CONSIDERANDO: Que, el Gobierno de la República Dominicana suscribió un acuerdo con GENIA Latinoamérica para la puesta en marcha del Proyecto LATAM 4.0. el 10 de agosto de 2023.

CONSIDERANDO: Que, el Proyecto LATAM 4.0. agrupa a gobiernos, industrias, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar el ecosistema latinoamericano de inteligencia artificial y fomentar la investigación y desarrollo (I+D) y el desarrollo de la fuerza laboral.

CONSIDERANDO: Que, GENIA cuenta con los recursos técnicos necesarios para llevar a cabo la implementación de una política industrial con el objetivo de convertir a la República Dominicana y Honduras en centros tecnológicos regionales.

CONSIDERANDO: Que, GENIA cuenta con un amplio equipo de expertos latinoamericanos y alberga investigadores, desarrolladores, académicos, y científicos de clase mundial en una red de investigación y desarrollo (I+D), y se dispone a trabajar para equipar a la región con las capacidades vitales para enfrentar el reto de la Cuarta Revolución Industrial.

CONSIDERANDO: Que, Los Participantes desean formalizar un memorando de entendimiento para establecer un marco de colaboración y facilitar el desarrollo de la fuerza laboral regional, el intercambio de talento humano entre Honduras y República Dominicana, y el despliegue de tecnologías exponenciales en el marco del Proyecto

LATAM 4.0.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

El objeto fundamental de este Memorando de Entendimiento para la implementación del Proyecto LATAM 4.0, es que la República Honduras y el Gobierno de República Dominicana creen una coalición multisectorial que integre a los demás gobiernos de América Latina, las empresas privadas, las instituciones académicas y las organizaciones de la sociedad civil para escalar los HUBs¹ de talento humano e innovación #YoSoyFuturo, con la finalidad de

¹ Un HUB apunta a un tipo de infraestructura que agrupa empresas bajo un mismo paradigma o territorio, fomentando la innovación, la estabilidad regional y la retención del talento, entre otros factores. <https://hablemosdeempresas.com/pymes/que-es-un-hub/>. Consultado en fecha veintiuno (21) de julio del 2023.

proyectos innovadores y estratégicos en el campo de la inteligencia artificial y otras tecnologías exponenciales.

- d) Se comprometen a promover la aplicación ética y responsable de la (IA), garantizando la protección de los derechos humanos, la privacidad, la transparencia y la equidad en su desarrollo y uso, e impulsar la creación de marcos regulatorios y normativos que aborden los desafíos éticos, legales y sociales asociados con la (IA), en concordancia con los estándares internacionales.
- e) Se comprometen a fomentar la cooperación regional en temas concerniente a Inteligencia Artificial y trabajar con organismos internacionales para facilitar el funcionamiento del Proyecto LATAM 4.0 como método de integración regional hacia la Cuarta Revolución Industrial.
- f) Se comprometen a liderar y promover iniciativas que impulsen la integración regional en materia de inteligencia artificial en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Honduras y República Dominicana trabajarán en estrecha colaboración con los estados miembros del SICA y otras partes interesadas para fortalecer la cooperación regional en el ámbito de la inteligencia artificial, buscando la creación de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo económico, social, cultural y político en la región. Jy
JGP
- g) Se comprometen a fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre los países de la región latinoamericana, promoviendo el Proyecto LATAM 4.0. en foros internacionales, para impulsar el desarrollo conjunto de políticas y estrategias relacionadas con la inteligencia artificial, con el objetivo de lograr una integración regional sólida y promover el progreso tecnológico y social en la región. BPS
- h) Se comprometen a la transferencia de mejores prácticas en materia de transformación digital, capacitación de talento humano en carreras STEM y proyectos de innovación.
- i) Se comprometen a facilitar la participación de GENIA en calidad de invitado en las mesas redondas o actividades que se establezcan para desarrollar la inteligencia artificial, en los casos que corresponda.
- j) Se comprometen a facilitar la coordinación y comunicación con las agencias, organizaciones y personas relevantes de distintas instituciones que puedan ser fundamentales para el éxito de las iniciativas consideradas a la luz de este instrumento.

para desarrollar sistemas de IA que mejoren la calidad y la accesibilidad de los servicios públicos de una manera responsable y ética, tales como asistentes virtuales inteligentes, chatbots, y plataformas y modelos analíticos predictivos basados en IA para la Administración Pública.

- e) Se compromete a trabajar estrechamente con el sector privado en ambos países para incorporar soluciones de inteligencia artificial y otras tecnologías exponenciales a su plataforma regional GALÁPAGOS mediante un proceso de selección adecuado. Esta plataforma permite exportar soluciones desarrolladas en los HUBs #YoSoyFuturo al mercado global, mediante alianzas estratégicas con diversos actores del ecosistema latinoamericano de innovación. GENIA colaborará estrechamente con empresas, instituciones académicas y otros actores clave en Honduras y República Dominicana para exportar soluciones innovadoras y escalables.
- f) GENIA se compromete a reunir científicos, matemáticos, investigadores, ingenieros especialistas en ciencias de datos, aprendizaje automático, mecatrónica, computación y modelos computacionales para estructurar un Repositorio Regional de Datos y almacenar de forma segura los datos generados en los proyectos de investigación y desarrollo de los HUBs #YoSoyFuturo, con el propósito de crear un centro de datos seguro y equipado con instalaciones avanzadas de almacenamiento. Este centro de datos no solo facilitará la investigación de mayor impacto para la región, sino que también trabajará en la promoción de la Interoperabilidad de datos transfronterizos y regionales, permitiendo que las instituciones públicas y sectores industriales compartan información de manera eficaz. Además, se enfocará en generar estructuras robustas y confiables de estadísticas, datos e información, que optimicen el funcionamiento de instituciones ágiles y mantengan a las industrias actualizadas.
- g) Se compromete a proveer mentoría en emprendimiento y desarrollo tecnológico al ecosistema dominicano y hondureño de *startups* mediante una metodología probada por profesores acreditados, al igual que una red de apoyo continuo y apoyo a la inversión en startups, a través de la implementación de un programa de Bootcamp de Emprendimiento Exponencial para fomentar el desarrollo de empresas en fase inicial, emprendimientos, la creación de nuevos proyectos de alta tecnología, al igual que la alineación con el sector privado y financiero.

Ay
BPS
JGP

Por parte de Los Participantes:

- e) Los s se comprometen a identificar los recursos financieros y técnicos necesarios para el desarrollo del Proyecto LATAM 4.0. Este esfuerzo conjunto implica evaluar y gestionar los recursos financieros disponibles, así como la búsqueda de asesoramiento técnico y colaboraciones con entidades internacionales, financieras y gubernamentales.

CLÁUSULA TERCERA: UNIDAD DE COORDINACIÓN

Se conformará una unidad de coordinación del Proyecto compuesta por representantes de Los Participantes. Dicha unidad tendrá como funciones: a) vigilar el cumplimiento del objeto del Memorando; b) establecer los mecanismos de operación del programa; c) aclarar cualquier controversia que surja de la interpretación o puesta en práctica de la Estrategia; d) hacer las recomendaciones y sugerir las modificaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos del presente Memorando.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA

Este Memorando de Entendimiento tendrá una vigencia de cinco (05) años, contados a partir de su suscripción, a menos que se rescinda antes de conformidad con lo establecido en el párrafo subsiguiente, o que Los Participantes lo prorroguen por escrito.

Este Memorando de Entendimiento puede ser terminado, y cualquiera de Los Participantes puede suspender las negociaciones relacionadas con cualquier acuerdo específico en el marco de este o en conexión con el mismo en cualquier momento, con o sin causa, si por escrito proporciona su intención de terminar este memorando con treinta (30) días de antelación, a cualquiera de las otras dos (02) partes. Cualquiera de Los Participantes tendrá derecho a terminar este Memorando de Entendimiento inmediatamente después de un incumplimiento sustancial del otro participante.

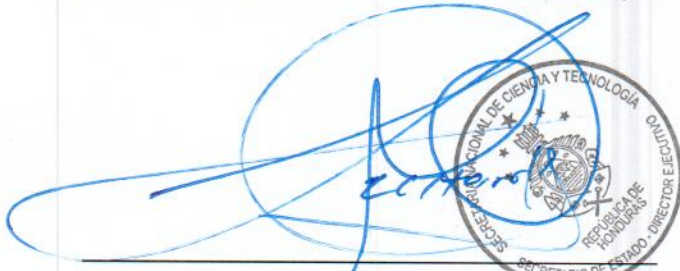
CLÁUSULA QUINTA: DESIGNACIÓN DE ENLACES

Los Participantes designarán un representante de cada institución, el cual servirá de enlace, y garantizará la continuidad y el seguimiento oportuno de las acciones previstas en el presente Memorando de Entendimiento, así como su evaluación periódica. Estos son:

El presente Memorándum de Entendimiento podrá ser modificado por mutuo consentimiento de Los Participantes, formalizado a través de comunicaciones escritas, en las que se especifique la fecha de entrada en vigor.

La terminación anticipada del presente instrumento no afectará la conclusión de las actividades de cooperación que hubieran sido formalizadas durante su vigencia.

Hecho y firmado de buena fe, en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras, a los ocho (08) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



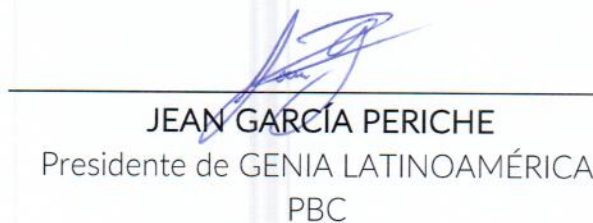
Handwritten signature in blue ink over a circular official seal of the Honduran Ministry of Science, Technology and Innovation.

Dr. LUTHER CASTILLO HARRY
Ministro de Ciencia, Tecnología e
Innovación de la República de Honduras



Handwritten signature in blue ink over a circular official seal of the OGIC (Office of Governmental Technologies of Information and Communication).

BARTOLOMÉ YAQUE PUJALS SUÁREZ
Director General de la OGIC
Director Ejecutivo del Gabinete de
Innovación
República Dominicana



Handwritten signature in blue ink over a horizontal line.

JEAN GARCÍA PERICHE
Presidente de GENIA LATINOAMÉRICA
PBC